AÑO II
Número extraordinario
1931

JUVENTUD

Puerto Real (Cádiz). Director: José María Fernández

MARZO
28
SÁBADO

El Sr. Ahuja y el Ayuntamiento del Puerto

UN CASO INSÓLITO

Como es sabido por toda la población portuense, en vista de la crisis por que la clase menesterosa ha venido atravesando y la falta de recursos del Ayuntamiento para atender las demandas de auxilios de los necesitados, se presentó ante el domicilio del Sr. Ahuja una nutrida manifestación en demanda de socorros que aliviara la aflictiva situación creada por las lluvias pasadas, determinando el ilustre filántropo atender la justificada demanda, distribuyendo diariamente miles de kilos de pan y donativos en efectivo.

El pasado día 26, y al objeto de que llegara a conocimiento de los necesitados que iba a ser prestado el auxilio referido mientras fuera necesario, fué presentada en el Ayuntamiento una solicitud para distribuir al vecindario el siguiente

AVISO

Se pone en conocimiento de los Obreros sin trabajo y sus familias, que hoy 26 de Marzo, a las once de la mañana, se efectuará el cuarto reparto de Pan por los COMEDORES GRATUITOS **Elías Ahuja,** en el antiguo local de la Cruz Roja, establecido en la Plaza que lleva el nombre del donante.

Se comunica por medio de la presente hoja, por carecer ahora de las facilidades que anteriormente nos eran brindadas, para dar a conocer estas obras de beneficencia en favor del Puerto de Santa María.

Primeramente, el Secretario del Ayuntamiento, dijo que el Alcalde tenía que conocer el texto; luego, el Alcalde, manifestó que no autorizaba la publicación de dicha hoja por tener instrucciones en este sentido del Sr. Gobernador; más tarde, el Sr. Gobernador, desmintió la afirmación del Alcalde, y, por último, el Alcalde, condicionó la publicación del «aviso» preinserto a que desapareciera del mismo el segundo párrafo...

Sería curioso que el Sr. Secretario del Puerto Santa María nos explicara en qué preceptos legales está fundamentada esta actitud pues por más que repasamos la Constitución y la Ley de Imprenta, que están rigiendo en todas sus partes, sin duda nuestra torpeza no atina a dar con los artículos en que se fundamenta este procedimiento. Solamente los deseos del Sr. Ahuja de no producir rozamientos, aún en los casos en que como ahora ha sido provocado, ha sido motivo de que la «nueva censura» del Alcalde del Puerto impida la publicación del referido «aviso», para cuya publicación, ni el señor Ahuja ni ningún vecino, necesita ninguna clase de autorizaciones y sí solo hacer el depósito de los ejemplares con las formalidades que la Ley señala. Claro, que esta actitud ha traído como lógica consecuencia que el señor Ahuja suspenda los socorros que venía dando y con lo cual, en contra de su voluntad, ha salido perjudicada la sufrida clase menesterosa.

Consignamos nuestra protesta más enérgica por el insólito caso.

N. de la D.—El anterior escrito, lo teniamos dispuesto para el número ordinario de nuestro periódico del día 30 pero al llegar a nuestro conocimiento que ayer se manifestaron de forma tumultuosa muchas mujeres y que acudieron a entrevistarse con la primera autoridad, queremos anticipar el suelto referido para conocimiento de lo ocurrido según nuestros informes, que consideramos fidedignos.

Según nuestras noticias en la entrevista que una comisión de manifestantes celebraron con Don Javier Jiménez Varela, primer teniente de alcalde, les expusieron la situación que a sus hogares creaba la supresión de donativos que el señor Ahuja les venía concediendo, debido a la resistencia que dicho señor había encontrado para hacer público por medio de una hoja, que los donativos iban a continuar.

El Sr. Jiménez Varela, negó al parecer, la veracidad de lo que la comisión afirmaba pero es lo cierto que los inconvenientes que produjeron la resolución del Sr. Ahuja de no dar más donativos existieron y que el ilustre filántropo ha dirigido una carta al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil dándole cuenta de lo ocurrido y anunciándole su resolución de no continuar dando donativos ante la actitud de las autoridades municipales que lejos de agradecer su proceder, obstaculizaban su obra.

Es lamentable que en una población como el Puerto, donde lo más conveniente a los intereses locales sería la mayor unión entre todos los elementos valiosos, sucedan casos como el presente que pudo traer como consecuencia un día de luto en la hermosa ciudad del Guadalete.

Ciertamente habrá habido *malos intencionados* que abultando lo ocurrido hayan lanzado a los manifestantes contra el Ayuntamiento primero y contra el señor Ahuja después, pero no es menos cierto, que si no se hubiesen puesto obstáculos para distribuir la hoja avisando los donativos el día 26, éstos hubieran seguido dándose y los *mal intencionados* no hubieran tenido motivo para alarmar, con mayor o menor razón para ello.

Nos consta la caballerosidad intachable del Sr. Ahuja, ajeno a lo ocurrido y que con tanta nobleza viene luchando en pró de los hogares menesterosos, mereciendo su árdua labor unánime apoyo, aprecio y elogio, que estimamos no debe volver a faltarle en el Puerto, por donde tanto ha hecho.

Seguramente la nobleza y caballerosidad del ilustre filántropo, le harán olvidar los obstáculos a su labor y las especies falsas vertidas, continuando con energía y rectitud por el camino que se ha trazado para beneficiar al necesitado en todo momento.

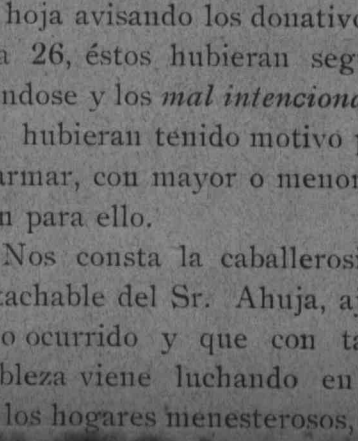

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Establecimientos Ceron.-Cádiz